

Plana literaria - Los de casa

Instantánea

Si es indudable que la Caridad es la principal de las virtudes teológicas—pues con su perfecto ejercicio se gana el cielo—no lo es menos que la Esperanza constituye el nervio por decirlo así, de la vida terrena de la Humanidad; y es el faro á donde convergen las miradas de todos los seres, que la integran; porque sin ella, no sería posible la existencia de los creyentes ni tampoco, de los incrédulos.

Sugiere esta reflexión la lectura del artículo de fondo del primer número de LA REGION; vigorosa, energética y entusiasta. Fé de vida, con cuyos conceptos y esencia, habilitísima estoy completamente conforme, que demuestra la preponderancia que, en el alma del autor del referido artículo, tiene la hermosa virtud de la Esperanza.

Porque, si no fuera así, ¿cómo se explicaría la muerte de un periódico, caduco ya, aunque joven y el nacimiento de otro, habiendo presidido ambas funciones fisiológicas la misma dirección.

Esperanza completa, se infunde en mi ánimo—y creo debe infundirse en el de todos los hombres de buena voluntad—la aparición del diario en que escribo estas líneas; esperanza fundada, no sólo en el hecho de que la lleva vinculada el nacimiento de todo nuevo organismo, sino también en el conocimiento que tengo de las cualidades insuperables del motor de la máquina intelectual que se llama LA REGION y que viene pidiendo *via libre* para recorrer el camino del progreso de las Islas Baleares en todos sus órdenes, y realizar la misión de la verdadera Prensa, que no consiste sólo en publicar muchas noticias y telegramas más ó menos verídicos é importantes, sino también en encauzar rectamente la opinión pública;—sin adularla jamás por el interés mezquino de los cinco céntimos que paga por leerla—fiscalizar los actos de los diferentes organismos que integran el Estado; la Provincia y el Municipio;—sin que esta fiscalización sea detenida por la amistad, la amenaza ó la dádiva; defender y alentar que sea la clase de la sociedad á que pertenece, con ensalzamiento de todo el que, por sus actos lo merezca;—prescindiendo de las lisonjas y adjetivos á tanto la línea—y promover y desarrollar todas las ideas é instituciones que tengan por finalidad el desenvolvimiento de la cultura y de la riqueza de la Patria.

Claro es que esta esperanza ó mejor dicho, su realización, puede verse retardada y hasta anulada, quizás, por la fuerza de los intereses que son contrarios á esta naturaleza de la Prensa;—con la que tendrían que sostener una *struggle for life*—pero en este sensible caso, le quedaría siempre al nuevo periódico la honra de haber muerto crucificado; lo cual—digan lo que quieran los egoístas y de flexible espina—es mucho más digno que morir en su lecho abito de vilipendio y miserias humanas.

Adasol ed Zednom.

Música y recuerdos

En la apacible mañana de invierno ha sonado la clásica charanga. Unos hombres con trajes ridículos, soplando á todo soplar, para impetrar del transeunte pacífico el noble y honrado perro chico que aumentará el ingreso social y moviendo á risa á unas lindas burguesitas, que desde un balcón—lleno de tiestos, lleno de encantos, en sus ojos dormilones y soñadores—se burlaban de los músicos ambulantes, un poco filósofos y otro poco ridículos.

Y la mañana apacible de Carnaval, con sus músicas y sus sonatas, ha traído á mi recuerdos de niñez. Santos recuerdos de niñez de cariño maternal nunca enabido y que han dejado en el alma del eterno soñador una estela de inocencias que hacen llorar al rememorarlas.

Como cinta cinematográfica, exhibida en la tela de lo pasado, han desfilado ante mi vista las escenas de edades pasadas en que sobre las gacetas rizadas del niño, solo había unas grandes esperanzas azules de un vivir tranquilo, en la gris monotonía de la capital provinciana.

Y hoy que las contradicciones y las luchas del vivir—tormentoso, ponen un comentario de añoranza á lo que fué, ahora que en los días de Carnaval, todo ríe porque todo es alegre,

el alma halla un descanso, un dulce sedante y entre las nubes que forma el tabaco por sobre la mesa de trabajo, se sueña en bellos cuentos de rientes máscaras que contó la abuela, ya muerta, al calor de la lumbre, en las bulliciosas noches carnavalescas.

He recordado después los días estudiantiles, llenos de alegrías, llenos de frivolidades, pensando solo en la novia que por la noche nos esperaba en el paseo y en el bello deambular por las calles bajo la mortecina luz de los viejos faroles, que ponían palideces de deseo en las grandes ojeras amoretadas de la Deseada.

Y era un encantador sonar de tiernos madrigales, dichos á flor de labio y que ella escuchaba extasiada, con todo el ahuelo de su amor primero, mientras sobre su cabecita de Amadora incipiente caía una lluvia, delicada, diminuta, voluptuosa de papillitos multicolores.

Todo esto ha pasado Alma, todo fué como un sueño. Ayer te ví en la rúa, con tu esposo, con tu hijo siempre bella, siempre hermosa. Eres más mujer ¡eres madre!

Y mientras de mi pipa salían densas las bocanadas de humo de un indecente tabaco, pensaba en nuestro pasado, en mis primeros versos, en la primera vez que te hablé, en tus ojos de virgen, en las ilusiones que se esfumaron.

Y he mirado la vulgaridad de la vida.

Y he llorado.

¿Te acuerdas Alma?

Eusebio Heredero Clar.

“EL COLOR DEL CRISTAL...”

Saliste de la iglesia, y aquel hombre del brazo te llevaba, satisfecho al ver colmada su ilusión constante de ser de tu hermosura el solo dueño.

Saliste de la iglesia. En la cabeza ostentabas prendido el blanco velo que hacia resaltar con su blancura el negro tinte de tu pelo... ¡de aquella cabellera que amoroso tantas veces cubrió de ardientes besos...

En el blanco corpiño del vestido y en el altar hermoso tu seno lucías blanca flor; la flor de azahares, emblema de pureza; en otros tiempos ostentabas, en vez de blancos flores, deseos de placeres en tu pecho.

Y mira tú si había diferencia de tu esposo y de mí en el pensamiento: contemplaba el gozoso aquellas flores orgulloso de ti, muy satisfecho y veía tras ellas, de ilusiones, realidades al fin, caudal inmenso; y al ver aquellas flores yo pensaba, al tener que olvidar aquellos tiempos, que aquel símbolo puro de inocencia, que lucía orgulloso en tu alto seno, era una triste flor, la siempre viva que tiene por jarra el cementerio y era corona que ofreció una ingrata en aras de un amor por ella muerto.

Santiago VARELL.

Ande el movimiento

Esta visto. Los que todo el resto del año nos preocupamos de si á Bombita ya le ha salido la muola del juicio ó si Canalejas lleva los calzoncillos bordados, en cuanto llega el Carnaval ya no pensamos más que en divertirnos y presentarnos ante la sociedad tal como somos; es decir, tal como seríamos si nunca hubiese existido la hipocresía y la ridícula pretensión de engañarnos continuamente los unos á los otros.

Por poco observador, que uno sea podrá conocer estos días el verdadero carácter é inclinaciones de las personas según el disfraz que cada una adopte. Que os encontréis con dos pollitos disfrazados de señorita cursi; pues podéis asegurar si temor á lamentables equivocaciones que son dos tipos afeminados. Si es alguno que tiene muchas deudas aún que no sean de gratitud, le veréis disfrazado de inglés. A los que se pasan horas enteras paseando bajo una ventana ó balcón esperando que de momento á otro se asome el ser querido, de eso... y así sucesivamente.

De las señoras no hablo porque de ninguna manera se las puede conocer: son seres misteriosos, y como lo misterioso siempre atrae; por eso ellas son y han sido y serán por los siglos de los siglos un dulce enigma, que yo misero mortal me guardaría muy mucho de descifrar aunque pudiera.

Pero, créanme ustedes; en donde hay que ver los verdaderos tipos carnavalescos es en los bailes de máscaras.

¡Allí si que se lleva uno cada mil...

A lo mejor se está uno danzando al dulce son de un inspirado vals, cuando siente que le dan dos discretos golpecitos en la nuca, se vuelve, y... ¡oh, sorpresa!, el autor de la agresión resulta ser un viejo setentón que toda su vida había pasado por el hombre más serio y formal, y que según el mismo decía nunca había visto un baile de máscaras.

—Pero, ¿qué ve!—no puede uno menos de exclamar: ¡D. Cleto Mascarinillo por aquí!

—El mismo que viste y baila,—os contesta con voz de fonógrafo viejo, dando un salto impropio de su edad y salvándole las narices dos obesas mascaritas que lleva del brazo.

—Y con mujeres!—volvéis á exclamar sin salir de vuestro asombro.

—Y con todo lo que hay que traer —añade el señor Mascarinillo.—Mire usted,—continúa—yo por más que haga no lo puedo remediar apenas entramos en pleno Carnaval, me lanzo, mi querido amigo, me lanzo.

—Pero don Cleto;—volvéis á insistir,—tenga usted presente que una persona tan formal y tan seria... y á sus años...

—Que seriedad ni maricos, hombre. ¡Viva el Carnaval! ¡A disfrutar! ¡A gozar! ¡A reír!—os contesta alejándose medio ebrio, sosteniéndose á duras penas entre los brazos de aquellos dos toneles andantes y dejándose con dos palmas de boca abierta.

¡El Carnaval!... ¡Porqué esperar! con tanta impaciencia cuando no nos trae más que crueldades desengaños é inesperadas decepciones? Pero, que bueno es el Carnaval. ¡Es tan cómodo presentarse ante la faz del mundo tal como es!

JOSÉ CATAÑY

OTRO QUE SE VA

No hace muchos días, que en cariñoso abrazo de despedida, saludaba desde estas columnas al amigo Pedro Blanes que marchó á París en busca de nuevos horizontes y ahora, he de consagrar esta crónica al distinguido violoncellista don Ignacio Pomar que hoy emprenderá viaje para Barcelona y desde este punto marchará á Buenos Aires.

Hubiera sido, el merísimo músico, una mediana y hubiera podido vivir sin ambiciones ni ahonzas gozando en el dulce quietismo de una tierra amodorrada, pero se destacó de la masa anónima, fué uno de los predestinados á al sentir el dulce beso del ideal acariciar su frente, le nacieron alas y tuvo necesidad de volar buscando los espacios infinitos donde sólo llegan los esforzados ó los audaces y aún en ocasiones, dejando por el camino pedazos de su alma.

Yo que le quiero de veras, que le consideraba en mucho, que estimable como elemento valioso para la Sociedad de Conciertos de Palma, le veo partir sin pena, de ser consultado le hubiera impulsado á este viaje que le ha de dar días de gloria y de provecho.

Ni Palma puede sostener un Conservatorio de Música, como pedía mi amigo Palmer, para que á su sombra florezcan los discípulos que creará, Pomar, Marqués, Balaguer, Segura, Negre y tantos otros, como sería vana quimera construir suntuoso Palacio para la Opera en Sineu ó un Museo de Pinturas en Llorito.

Adaptarnos al justo medio es lo difícil, bien sabe el buen amigo, que tanto él como yo, somos dados á los ejercicios de la imaginación mejor que á los serenos principios del razonamiento, pero ello no es obstáculo para que reconozca que ciertas ideas que quisiera tuvieran eficacia en la vida real, comprenda que hoy día son irrealizables; por ventura cuando háyanse formado nuevas generaciones, podrá cristalizar un pensamiento que ahora es vana utopía ó ridícula quimera.

Después, tampoco es cierto que tengamos el derecho de retener á Pomar entre nosotros, el genio no tiene Patria, es cosmopolita; como en aquella escena bíblica de Ruth y Noemi, el hombre que por don del cielo y por amor al estudio alcanza fama universal, no es nuestro, lo fué mientras no pasó de vulgar adocenado, cuando se destacó su personalidad, lo reclamó el Arte á quien debió entregarse para decirle:—Tú Dios será mi Dios, tu Patria será mi Patria.

Si hubiéramos retenido á Maura entre nosotros, no hubiera sido más que una inteligencia privilegiada; si hubiéramos exigido igual sacrificio á

Marqués, sería hoy un músico más ó menos recomendable; si nos hubiéramos apropiado la personalidad de Blanes, del académico P. Mir, del publicista Sr. Isern, del culto escritor Miguel de los Santos Oliver, en abrazo egoísta, serían hoy dentro de la masa; algo más que vulgares pintores, escritores y periodistas, pero no hubieran sido personalidades vigorosas en el campo de la política, de la literatura, del arte y de la música.

No somos ni lo suficiente grandes, ni lo suficiente ricos, para permitirnos el lujo de tener entre nosotros y pagar como se merecen á los hombres meritorios á quienes creó el genio con su hábito fecundo.

Dejémosles que se vayan. No les privemos, por el egoísta placer de tenerlos entre nosotros, de la dicha inefable de conquistar la gloria por el esfuerzo de su propio talento. Son los consagrados por nosotros. Cada uno de éstos que se va es el pregonero de nuestra personalidad.

El genio, cuando lo es, no nos pertenece. Si quitamos al mar sus lejanías infinitas parecerá una jaula inmensa de cristal, el águila sin sus alas, arrastrará su caparazón mutilado por el suelo; si queremos que el águila sea águila dejada que se cierna por los espacios donde anida, el relampago, si el mar ha de ser mar dejadle sus horizontes insondables.

Si así no lo hiciéramos cometeríamos una profanación, porque la realidad nos colocó en una tierra donde los privilegiados deben ser aves de paso.

Pero no teman, formaron aquí su nido, oyeron aquí los primeros surros, aprendieron nuestra lengua, se emborracharon en la contemplación de nuestros crepusculos y todo esto son eslabones de una cadena que se aflojan pero no se rompen. Volverán y volverán cubiertos de laureles á descansar de sus tareas, á extasiarse con las ahonzadas bellezas de la tierra nativa, mientras aquí aguardaremos su regreso nosotros, los luchadores de toda la vida, anémicos del alma que no nos sentimos con arrestos para destacarlos de la masa anónima y somos lo suficiente humanos para sentir su ausencia.

A trabajar los que quedamos, en lucha desigual, poniendo en tensión nuestra inteligencia, en afanosa labor para pescar miserables garbanos... Ya lo veis, somos tales que todavía no tenemos ni la jornada obligada de las ocho horas, ni una ley que regule los esfuerzos, ni un amparo para nuestras viudas ó nuestros pobres hijos.

Que se vaya Ignacio Pomar á conquistar laureos, á ganar dinero, vivimos en una sociedad donde todavía el capital vale más que la inteligencia, y con esta sola no se come, no es mercancía que se cotice en alza en los mercados.

A. B.

Prácticas agrícolas

Fertilización del almendro

Se calcula que en España hay unas 45.000 hectáreas destinadas al cultivo del almendro, superficie que aumenta considerablemente de un año para otro, por tratarse de un árbol que vegeta en los peores terrenos de secano, exige muy pocos cuidados, dá cosecha muy remuneradora su fruto tiene siempre fácil venta para el consumo interior y para la exportación.

Algunos almendricultores emplean desde hace tiempo los abonos químicos; pero la mayoría de aquellos no se cuidan poco ni mucho de fertilizar en la debida fórmula las miserables tierras de tan importante cultivo, lo cual constituye un profundo error económico, pues el almendro no necesita grandes cantidades de abonos para producir abundantisimas cosechas.

Un árbol en plena producción puede dar perfectamente 20 kilogramos de almendras mondadas, que toman del suelo: nitrógeno 0.764 kilogramos de nitrógeno: 0.274 de potasa: 0.428 de ácido fosfórico y 0.086 de cal.

Si una hectárea contiene 100 árboles, por ejemplo, producirán 2000 kilogramos de almendra cosecha, que contiene: 76.40 kilogramos de nitrógeno: 27.40 id. de potasa; 42.80 id. de ácido fosfórico y 8.60 id. de cal.

Si para proporcionar el nitrógeno á un almendral recurriéramos exclusivamente á los abonos salinos; está práctica resultaría en extremo onerosa; pero podemos buscar otra más económica, cultivando en los almendrales plantas leguminosas de secano que enriquezcan la tierra en

nitrógeno á coste de la atmósfera, completando esta esterilización indirecta con dosis moderadas de nitrato sódico ó de sulfato de amoniaco.

Así en las tierras calcáreas, puede cultivarse la esparceta para enterrarla en verde, por medio de una labor en la época de la floración. Este abono proporciona al suelo, con sus tallos y raíces, unos 200 á 250 kilogramos de nitrógeno cuando menos por hectárea, en las tierras de peor calidad, calculando que la cosecha sólo sea de 12 á 15.000 kilogramos de forraje verde con sus raíces. Por consiguiente, con esta provisión de nitrógeno y un suplemento de sulfato de amoniaco ó de nitrato desosa, á razón de 0.750 á 1 kilogramo por árbol se consigue ampliamente el fin apetecido, con menos gastos que empleando los abonos químicos.

En las tierras silíceas puede recurrirse al altramuza cada dos ó tres años, pues esta planta enterrada en verde, daría al suelo 145 kilogramos de nitrógeno por hectárea, partiendo de la misma producción de 1.500 kilogramos de forraje verde.

También para muchas tierras silíceas y silíceo arcillosas está indicado la seradilla, orfitropo ó pié de pájaro, leguminosa bastante rústica que produce por lo menos, 12.000 kilogramos de forraje verde por hectárea lo cual comprendidas las raíces corresponde á 135 kilogramos de nitrógeno.

Asimismo se puede recurrir á la veza ó albarja ó á la algarroba y á otras muchas leguminosas de secano. Cuando se cultivan plantas que puedan dar dos cosechas anuales, como la esparceta, se separa el primer producto para utilizarlo como forraje en los años que median entre dos enterramientos consecutivos.

He aquí como puede procederse: se siembra la esparceta y durante los tres años siguientes se aprovecha la producción forrajera para enterrarla al cuarto año. El quinto año se deja la tierra de barbecho; el sexto se siembra nuevamente de esparceta, que se explota el sexto, el séptimo y octavo año, enterrando el segundo corte que dé en este último y así sucesivamente. Claro está que en este caso es necesario abonar el esparcetal, independientemente de los almendrales, en relación con el forraje que proporciona.

Resultado económicamente el abonado del almendro por lo que al nitrógeno se refiere, examinemos de que modo lo hemos de suministrarle la potasa y el ácido fosfórico. Concretándonos al anterior ejemplo, vemos que un almendro requiere 0.274 kilogramos de potasa y 100 árboles 27.40 kilogramos. Para resituir estas cantidades hay que emplear una de las tres siguientes sales en la proporción que indicamos. Por cada árbol 0.560 kilogramos de sulfato de potasa, ó 540 kilogramos de cloruro potásico ó bien 2.210 de kainita. El sulfato se aplicará á las tierras fuertes, arcillosas y pobres de cal; el cloruro debe preferirse en las suficientemente calcáreas y la kainita para las silíceas.

NOVEDADES DEL DIA

La Granja Agrícola

Estamos de enhorabuena. El deseo acariciado por esta provincia desde largo tiempo de tener una Granja Agrícola es ya un hecho. Ayer nuestro querido conresponsal nos envió el siguiente despacho.

M. 18 - 12-15 t.

Acabo de ver suscrita por el Ministro de Fomento una real orden creando en esta ciudad la Granja Agrícola solicitada.

Bermúdez

Pocos momentos antes, el comisario Regio y Presidente del Consejo Provincial de Fomento nuestro querido amigo D. Bernardo Amer, había recibido otro despacho, suscrito por el Diputado á Cortes D. Alejandro Rosselló en el cual le decía lo siguiente:

Firmos real orden, creando esa Granja Agrícola—Rosselló.

No tenemos tiempo para dedicar al asunto el espacio que se merece, pero limitamos á celebrar el acontecimiento y á testimoniar nuestro reconocimiento á cuantos se han interesado por el logro de lo que fué aspiración de esta provincia.

Por lo que respecta al ácido fosfórico sabemos que un árbol necesita 0.428 kilogramos y 100 almendrales 42.80 kilogramos.

Por consiguiente se debe emplear uno de los fertilizantes que á continuación expresamos: por cada árbol, 2.250 kilogramos de superfosfato de 18 á 20 ó escorias 2.670 kilogramos.

El superfosfato se dará á las tierras medianamente ó muy calcáreas y las escorias á los suelos pobres de cal.

Las anteriores fórmulas calculadas para almendrales de plena producción cada uno de los cuales dá 20 kilogramos de almendra, serán modificadas para plantaciones muy espesas ó más espesas, cuyas conchas sean menores.

Es de advertir que hemos partido considerando las tierras destinadas á almendrales que sean muy pobres. Cuando se trate de suelos fértiles pueden reducirse las dosis indicadas, en armonía con la riqueza de los mismos.

Los abonos fosfatados, superfosfatos y escorias y los potásicos, sulfato cloruro y kainita, se aplicarán mezclados, enterrándolos con una labor en el otoño ó á principios de invierno.

El sulfato amónico y el nitrato de sosa basta incorporarlos á la superficie del suelo por medio de una bina en primavera.

En las tierras muy calcáreas da muy buen resultado el sulfato de hierro, aplicado antes del invierno á la dosis de 50 á 60 kilogramos por hectárea.

No sólo con la fertilización se aumenta la producción de los almendrales, si que también se logra mejorar la calidad de sus frutos, como entre varios agricultores, ha observado D. Emilio Albiach de Alicante, quien dice que mediante la aplicación de 375 kilogramos de superfosfato, 500 de kainita 90 de sulfato amónico é igual cantidad de nitrato sódico por hectárea, consiguió casi cuadruplicar la producción de un almendral, pues en una parcela sin abono sólo ó tuvo 487 kilogramos de fruto, por hectárea, mientras que otra igual pero no fertilizada en la forma antedicha produjo más de 1.700 kilos. Contando el número de almendras contenido en una *barquilla*, aproximadamente 21 litros, se obtuvieron: 3.50 almendras por barquilla de la parcela sin abono y 1.873 almendras por barquilla de la parcela abonada.

Estos números demuestran que las almendras de los árboles fertilizados eran mucho mayores, más voluminosas que las de los abonados. La diferencia de tamaño dice el Sr. Albiach es realmente extraordinaria, pues los frutos de la parcela abonada son como nueces gruesas y poco mayores que avellanas las de los almendrales que no requieren abonos.

Es de aconsejar, por lo tanto, que los almendricultores recurran á los abonos químicos, como medio de mejorar la producción de sus árboles en cantidad y calidad.

RAUL M. MIR

Ciudades Villas y Pueblos

Ibiza.—En el vecino pueblo de San Francisco de Paula tuvo lugar el domingo último una solemne función religiosa con motivo de la bendición de una Imagen de San Roque, costada por una virtuosa señora de esta ciudad.

El templo artísticamente adornado ofrecía magnífico aspecto, estando totalmente ocupado por selecta concurrencia.

A las once dió comienzo la misa dando guardia en el altar una pareja de carabineros del puesto de las Salinas.

El sermón estuvo á cargo del Leónomo de San José señor Ramón que con fácil y elocuente palabra aludió al objeto de la fiesta.

A la elevación los carabineros rindieron armas y la banda de la Revista ejecutó la Marcha Real.

La bendición de la Imagen tuvo lugar después de la misa y fué apadrinada por la distinguida señora doña Josefa Ferrer Serra y el simpático joven don Salvador Cardona.—C.

Ibiza 14 Febrero 1912.

La Puebla.—El Ayuntamiento de esta villa en una de sus últimas sesiones se enteró de una instancia de do-

LA REGIÓN

na Juana Socías Caimari en la que solicitaba autorización para construir en el Cementerio Católico de esta Villa un Panteón que perpetue la memoria de sus antepasados de conformidad con los planos que presentaba.

Inmediatamente el Sr. Alcalde don Rafael Torres manifestó: que teniendo en consideración la calidad de la persona que pide, y ante los restos del hombre público hijo meritorio de esta Villa, Sr. D. Miguel Socías cuya memoria se quiere perpetuar, el Ayuntamiento tenía el deber de mirar con cariño y como suyo el proyecto presentado, porque esto y más se merecen los restos del que en vida, tuvo un frenesí por el progreso y bien estar de La Puebla...

Inmediatamente y a propuesta de D. Nicolás Socías se acordó igualmente se colocasen en el Salón los retratos de D.ª Francisca Serra y Serra de Gayeta en memoria de las obras de caridad que en vida realizó y del edificio que legó a las Hermanas de Caridad para Asilo de la comunidad y Colegio de Enseñanza para las niñas del pueblo y el de don Isidro Arabi y Andrade por los méritos que trajo en favor de la Enseñanza como Maestro público de esta Villa durante muchos años.—C.

Sóller.—El establecimiento de la Mutualidad Escolar en Sóller ha sido un éxito, según se desprenden del número de mutualistas que han sido inscritos en el corto tiempo que lleva de vida.

Entre todas las escuelas se implantaron una sección de la Mutualidad habían reunido en 31 de Enero último, los maestros, 299 mutualistas.

El Ayuntamiento de Sóller, en vista de una carta de la Asociación de Señoras constituida bajo la presidencia de S. M. la Reina, para arbitrar recursos destinados a los heridos y familias de los muertos, en la sesión celebrada el viernes de la anterior semana, acordó conceder un donativo de 250 pesetas.

El Banco de Sóller ha enviado con el mismo fin a la Junta de Damas de Palma la cantidad de 100 pesetas.

Felanitz.—En este mercado se cotiza el almendrán 109'00 pesetas los 42'37 kilos.

El domingo último se reunieron en Junta General ordinaria, para aprobar las cuentas y balances del pasado ejercicio, los accionistas de la sociedad de crédito Banco de Felanitx.

La Memoria leída por el Consejo de Gobierno demuestra claramente el estado próspero de dicha entidad bancaria y la manera progresiva con que viene acentuándose esta prosperidad.

Los beneficios obtenidos durante el finado año ascienden a 38.786'20 pesetas, que han permitido repartir un dividendo activo de 12'50 pesetas por acción, después de destinar 5.000 al fondo de reserva y dejar atendidas algunas otras obligaciones.

Agradecemos la atención que hemos merecido a la Junta enviándonos tan expresiva memoria.

Andraitz.—Leemos en el ya popular semanario que lleva el nombre de esta villa las siguientes interesantísimas noticias.

Uno de estos días pasados una barca pescadora de este puerto sorprendida por furioso temporal, pudo después de muchos esfuerzos tomar refugio en la Dragonera.

Los tripulantes, hombres de avanzada edad y niños, calados de agua, tirando de frío, agotadas sus fuerzas por las penalidades y un largo ayuno que tuvieron que sufrir, se dirigieron ya de noche al faro de Cala lleibeig donde por sus encargados fueron acogidos con la mayor satisfacción y regalados con abundante comida y muelles colchones, negándose aceptar por ello ni la más pequeña remuneración. Mandamos a dichos empleados las más expresivas gracias por su tan hermoso y humanitario comportamiento.

En la semana pasada se recibió la triste noticia de haber fallecido en la Habana nuestro coterráneo Pedro Juan Palmer y Balaguer. A su desconsolada esposa y demás familia enviamos el más sentido pésame.

Ha regresado de Palma, donde fue operada por el médico señor Juandea, completamente restablecida, doña Antonia Porcel y Bosch, esposa de D. Juan Pujol y Esteve residente en Cuba. Felicitamos cordialmente a la interesada y a su familia por el buen resultado de la operación.

PLEITOS Y CAUSAS

Ayer falló la Audiencia, revocando el auto de procesamiento dictado por el Juzgado de Manacor, contra Damián Rigo y Guillermo Bonet acusados de tentativa de asesinato contra Juan Verger de Santanyá.

En su consecuencia ayer mismo debieron ser puestos en libertad los detenidos en la cárcel de Manacor.

La defensa de los procesados estuvo a cargo del Letrado don Luis Alemany.

Tribunal Supremo.—Hasta última hora de la tarde del día 14 duró en la Sala de lo Civil la vista del recurso que tenían interpuesto don Pedro Antonio Servera, don Miguel Rosselló Servera y don Rafael Vich Rosselló, por sí y como representante legal de su esposa doña Juana Rosselló Servera, en autos, procedentes de esta Audiencia, con don Pedro José Lluch Serra y otros, cuyo señalamiento anunció oportunamente.

El mejor derecho a percibir la mitad de una herencia afecta a vinculación que es el objeto del litigio, dió lugar a extensa y brillante discusión por parte de los Letrados Sres. Lacierva, Mendoza y Zarandieta, interesados en el recurso.

En nuestra última edición, dejábamos la vista de la causa seguida contra Aguiló, Segura, acusado de ser el autor del robo cometido en casa de Forteza Rey, después de pronunciado el informe por el Ministerio Fiscal.

Significando la narración de los hechos debemos decir que el sábado al reanudar la sesión pronunció su alegato el acusador privado.

El Sr. Socías hábil en la forma, feliz en la expresión, acertado en la exposición de hechos fue analizando punto por punto la prueba aportada en el juicio; de todos estos pequeños detalles formó su acusación y presentó al procesado como autor del delito que se perseguía, hasta el punto de no dejar resquicio que pudiera aprovechar la defensa sin la correspondiente réplica.

Justificó su actuación como acusador privado y después de analizar el hecho de autos con datos copiosos, dedujo la participación que en la realización del hurto tuvo el procesado interesando del jurado un veredicto condenatorio.

Seguía al Sr. Socías, el Letrado defensor D. Jaime Suau, quien en sus primeros párrafos tuvo que oír pertinente observación de la presidencia.

Seguía lamentando que sin pruebas concretas, sin mas que pequeños indicios se trate de presentar al procesado como autor del hurto cometido en casa del Sr. Forteza Rey.

Añadió que el hecho se presenta todavía envuelto en nebulosidades y que el procesado se ha encontrado aislado sin medios para evitar que sobre el pesara grave acusación.

Al comenzar el hecho de autos eran más de las dos de la tarde y el señor Presidente suspendió la sesión que se reanudó a las tres y media, prosiguiendo el señor Suau su discurso.

En esta segunda parte de su informe fué discutiendo las alegaciones del Ministerio Fiscal y de la Acusación privada, tratando de justificar el poco valor de la prueba indicaria.

Al terminar lo hizo pidiendo al jurado un veredicto de inculpabilidad.

Rectificó el Ministerio Fiscal, hizo el obligado discurso resumen el Presidente de Sala señor Gimeno y leídas las preguntas al Jurado y se retiró a deliberar.

A las siete y treinta minutos de la noche el Jurado daba su veredicto declarando autor del hurto al procesado José Aguiló Segura y abierto el juicio de derecho se hicieron las oportunas peticiones de pena y momentos después el Tribunal de Derecho dictaba sentencia condenando a José Aguiló Segura, como autor del delito de hurto a la pena de siete años, cuatro meses y un día de prisión mayor, indemnización de 30.689 pesetas al señor Forteza Rey, pago de costas y accesorias.

El público estimó justo el veredicto y se nos dice que el procesado al llegar a la cárcel y preguntarle el Director por el resultado del juicio contestó:

—Acertó el Jurado, yo para que negar, en efecto soy el autor del delito que se me imputa.

En virtud de lo que disponen las disposiciones vigentes, el Sr. Gobernador civil de la provincia ha acordado que las elecciones para la constitución de la Cámara de Mallorca se verifiquen el día 3 de Marzo próximo, por medio del Colegio electoral único que se establecerá en el domicilio social de la Cámara de Comercio de Palma (Plaza Constición, 36.)

El 26 de Marzo próximo se celebrará en la Casa Consistorial de esta ciudad, a las 12, la subasta de arriendo, durante un trienio, de la recaudación y aprovechamiento de los ar-

bitrios municipales establecidos en el Matadero.

Los que deseen optar a dicha subasta deberán consignar de antemano en la Caja General de Depósitos ó en la Depositaria municipal la cantidad de 4.250 ptas., ó sea, el 5 por 100 del tipo anual.

La fianza definitiva será del 10 por ciento.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Vilafranca se hallan expuestos al público las cuentas municipales correspondientes al año 1911 y el reparto de arbitrios extraordinarios.

También se hallan de manifiesto en las respectivas Secretarías de Bújfer y Costrux los repartos de arbitrios extraordinarios para el presente año.

Por el Ministerio de Fomento, se presentará en breve a las Cortes un proyecto de Ley reformando la de fomento de las industrias y comunicaciones marítimas.

Los artículos 1.º, 8.º, 9.º y 16 serán los que sufrirán modificaciones.

Es posible que las Cortes voten en breve un crédito extraordinario de 1.250.000 pesetas para atender al socorro de las familias pobres que han sufrido perjuicios por los últimos temporales e inundaciones.

La Inspección general de Sanidad exterior anuncia que se ha declarado oficialmente la existencia del cólera en Yanina (Albania).

Por reciente R. O. del Ministerio de la Gobernación se ha fijado, para el presente, en el 3 por 100 de las fianzas constituidas, las cantidades que deben abonar las Compañías de Seguros y Sociedades mutuas autorizadas por derechos de registro.

El Tribunal de oposiciones a las Cátedras de Economía política y legislación Mercantil vacantes en las Escuelas de Comercio de la Coruña y de esta ciudad, ha avisado a los señores opositores que se sirvan concurrir el día 7 de Marzo próximo a las diez y media, al Salón de Grados de la Facultad de Derecho de la Universidad Central a fin de dar comienzo a los ejercicios.

En la Secretaría del Ayuntamiento de Santa Eulalia (Ibiza) se halla expuesto al público, a efectos de reclamación el reparto vecinal de consumos para el presente año.

Durante el día de ayer entraron en el puerto los siguientes buques:

El vapor Balear procedente de Barcelona con la correspondencia, pasaje, carga y 21 pasajeros.

El land «San José» procedente de Ibiza con fuerte cargamento de efectos.

Ayer tarde a las 7 entró procedente de West Hartepool el vapor «Hispania» conduciendo 681 toneladas de carbón mineral.

Ayer tarde salió para Marsella el vapor «Rey Jaime II» llevándose correspondencia, pasaje, carga y buen número de pasajeros.

Para Barcelona emprendió viaje el vapor «Rey Jaime I».

Esta mañana ha entrado procedente de Alicante el vapor «Isleño» conduciendo la correspondencia pasaje y carga.

Esta mañana ha entrado procedente de Valencia, el bergantín goleta «José María» con cargamento de efectos.

El vapor «Isleño» llegado esta mañana de Alicante ha sido portador de 120 ovejas y 122 lechonas, propiedad de don José A. Riquelme.

Se halla totalmente terminado el edificio de la nueva pescadería que reemplaza la que se hallaba instalada en el muelle estando ahora emplazada en las inmediaciones del «Mollet».

Los consignatarios en la plaza de Barcelona de la Compañía naviera La Marítima, señores Amengual y Compañía, se han hecho cargo de la documentación perteneciente a dicha entidad que obra en poder del difunto agente don Francisco Novella.

Hasta el día 24 no zarpará del puerto de Barcelona para la América del Sur, el trasatlántico italiano «Príncipe di Udine», cuya salida estaba anunciada para hoy.

El comandante de Artillería don Francisco Antemarech ha sido destinado al tercer regimiento montado de (Burgos).

El comandante de E. M. D. Cristóbal Sampol Frau, pasa a la Capitanía General de Baleares.

El coronel de Caballería don José Roviralla Gombau queda de excedente en Baleares.

El primer teniente D. José del Castillo y Ochoa del escuadrón de Mallorca pasa al regimiento de Treviño, y el segundo teniente D. Benjamín García Alemany del regimiento de Treviño pasa al escuadrón de Mallorca.

Servicio de la Plaza para mañana. Parada: El Regimiento de Palma. Jefe de día.—El Teniente Coronel de Artillería D. Juan Osona. Hospital y provisiones.—Primer Capitán de Artillería.

Vigilancia.—Zona oriental 6.º Oficial de Palma. Zona occidental.—Segundo oficial de Artillería. Paseo de enfermos.—Artillería.

Principales.—Parece que la Empresa de nuestro primer coliseo ha ultimado ya el contrato con la compañía que dirige el primer actor don Luis Echaide, en la que figura la notable actriz Rosario Pino, para dar diez funciones antes de emprender viaje para América en donde ha sido ventajosamente contratada.

No se ha fijado todavía la fecha del debut, aunque se supone tendrá lugar en la primer quincena del próximo mes de Marzo.

La referida Empresa hace gestiones para dar, con elementos del teatro Liceo de Barcelona, una corta temporada de ópera.

Baleares.—El sábado por la noche, en el teatro del Ensanche, reanudóse la temporada de cine y «variétés».

Debutaron el precoz artista «Petit Bertin» y la pareja de baile «Lola Bravo—Trujillo».

El primero, conocido ya de nuestro público, al presentarse en escena fué acogido con muestras de simpatía.

La pareja de baile «Lola Bravo—Trujillo» escuchó, así como el «Petit Bertin» muchos aplausos.

A la lista de suscripción abierta por la Junta Regional de Damas para allegar recursos por los soldados heridos y las familias de los que murieron en la guerra, hemos de añadir los siguientes:

Cámara Agrícola Balear 25 ptas. Real Academia de Medicina 50 id. D. Luis Capllonch (de Pollensa) 10 id. D. Eduardo Butler 20 id. Que con las anteriores recibidas forman un total de 1.315 pesetas.

La Junta regional de damas ha recibido una atenta comunicación del presidente del «Círculo de Obreros Católicos» de esta ciudad, don Antonio Mas, dándole cuenta del acuerdo adoptado por la Junta Directiva de dicha Sociedad de celebrar una función a beneficio de las víctimas del Rif.

Se van recibiendo en la Capitanía General objetos para la Tómbola gracias a la amabilidad de las «personas que desean contribuir al fin benéfico a que se destinan.

Además de los que ya hemos publicado en este periódico, hemos de añadir los siguientes, algunos de valor y gusto pero todos estimables.

Don Antonio Bonet, Mercedería Brosa—54.—doce alfileres para corbata, dos impermeables, un par de pendientes, seis cinturones metálicos, doce pares de calcetines y dos cajas de polvos.

Excmo. señor General don José Oliver.—Un centro grande de mayólica.

Señores Jefes y Oficiales de Artillería.—Una peceera artística de porcelana con columna de caoba y bronces dorados.

Señor Coronel, Jefes y Oficiales de Estado Mayor.—Un reloj con figura artística.

Señores Marqueses de Zayas.—Un busto grande de señora.

Doña Margarita Caimari, Vda. de Bauló.—Un almohadón.

Doña Antonia Carbonell Magrner.—Dos panderetas iluminadas y 5 cestas de labor de diferentes colores.

Señores Jefes y Oficiales de Intervención Militar.—Una lámpara eléctrica.

Don Agustín de La Serna Gobernador Civil de Baleares.—Un artístico jarón.

Don Ramón Aguiló.—Doce muñecas, dos docenas de ligas, una docena de abanicos, un limosnero, un juego de peinetas y una docena de horquillas caramelo.

Señor Comandante de Marina, Jefes y Oficiales a sus Órdenes.—Una lámpara eléctrica, escultricia, simbolizando un salvamento.

El Cuerpo de Intendencia Militar de esta Región.—Un caprichoso grupo (escultura de barro) con lámpara eléctrica.

Excmo. señor General Gobernador don Francisco P. Clemente.—Dos figuras de bronce.

El Centro Militar.—Una figura artística con espejo y lámparas eléctricas.

El sábado fué obsequiado con una comida íntima en el Hotel «Alhambra» el ex-Administrador de Hacienda de

esta provincia, don Valentin Sambri- cio.

Ayer tarde, en el paseo del Borne, postuló la carroza que han construido los socios del Círculo de Bellas Artes de esta capital, para engrosar los fondos de la Junta de Damas, para socorrer a los soldados heridos y familias de los que murieron en la actual campaña, de Melilla.

La «cabalgata» se formó del siguiente modo.

Rompian marcha tres heraldos con cornetas; seguía la banda del Hospicio; marchaba detrás la carroza, que iba ocupada por las niñas Garau, Fuster, Sellés, Palos, Moner (L. y P.) y Seguí, vestidas con trajes típicos de diferentes regiones españolas. También figuraban en la antedicha carroza, los oficiales del Ejército señores Calero, Castell, Sánchez y Carratalá con el traje armamento y corralaje que usan nuestras tropas en campaña.

Daba guardia de honor el Comandante Sr. Echevarría vestido a la antigua usanza y cerraba la comitiva la banda del Regimiento de Infantería de Palma n.º 61.

Fostulaban a caballo vestidos de Jockeys los señores Hernández, Lafuente, Roviralla, Torres, de la Serna, Montis, Cabrinetty, Barceló, Bó, Molins y Montaner, y a pie por la Comisión local del Arrabal de Santa Catalina, los señores Canet (J.) Cabot, Mir, Bestard, Arnal, Gómez, Tomás, Berga, Bauzá, Ferrá y Blanch y por distintas sociedades y particulares, señores Ordoñez, Pérez, Llompart y Echevarría (hijo).

El resultado, fué bastante satisfactorio; el vecindario de Palma ha respondido al llamamiento caritativo que se le ha hecho, ascendiendo la recaudación a 713'98 pesetas.

Lucido en extremo, como hace mucho tiempo no se había visto, resultó el baile de máscaras que celebró anoche la Sociedad, «La Protectora».

Asistieron infinidad de socios y familias de éstas, honrando la velada con su presencia, el Excmo. señor Gobernador Civil D. Agustín de la Serna y los marqueses de Zayas.

Esta noche celebrará un baile de máscaras, exclusivamente para los socios del «Centro Instructivo» del Arrabal de Sta. Catalina, el cual por la animación que reina promete estar muy animado.

Ayer tarde a las cuatro tuvo lugar la conducción a su última morada del que en vida fué D. Pedro Compañy, fallecido el sábado a la avanzada edad de 84 años.

Enviamos a la familia del finado nuestro más sentido pésame.

En la tarde del sábado el señor Alcalde acompañado del concejal señor Brondo, del arquitecto señor Aleñá y del oficial del Ensanche señor Ramis, estuvo en el «camp d'en Serralta» donde han levantado las tres casitas para obreros haciendo la recepción definitiva de aquellas.

El día primero de Marzo se hará entrega de ellas a los obreros.

Presidida por el Sr. Massanet y con asistencia de los Sres. Moll, Lliteras y Peliu, se reunió el sábado la Comisión Provincial al objeto de celebrar sesión.

Después de leída y aprobada el acta de la sesión anterior se tomaron los siguientes acuerdos.

Fuó aprobado el dictamen de la Contaduría relativo a las cuentas documentadas de los gastos realizados en el Colegio de 2.ª enseñanza de Ibiza correspondientes al ejercicio de 1911; y el dictamen del Negociado proponiendo se dirija una circular a los Alcaldes de Palma, Manacor, Inca, Mahon y Ibiza recomen- dándoles se sirvan dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7.º del R. D. de 11 de Marzo de 1886.

Visto el expediente promovido por D. Jorge Rosselló Gual, vecino de Vilafranca, enalzada de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de aquella villa en la sesión que celebró el día 1.º de Enero del corriente año por el que nombró procurador síndico de la misma a D. Esteban Sastre Fot, se acordó reclamar antecedentes para poder dar informe.

Se acordó quedara sobre la mesa, para el estudio, el expediente promovido por un recurso interpuesto por D. Bartolomé Garau enalzada de un acuerdo tomado por el Ayuntamiento de esta ciudad por el que adjudicó, previo concurso, la construcción de dos puentes de cemento armado sobre el torrente de la Riera.

También quedó sobre la mesa la exposición elevada al Gobierno por la Diputación provincial de Barcelona relativa a la ley del servicio militar obligatorio.

Se acordó que el arquitecto provincial pase a Capdepera para levantar el plano de apertura de una nueva calle; trasladar al Alcalde de Sóller una comunicación del Arquitecto de provincia dando cuenta del reconocimiento practicado en el edificio en que se halla instalada la carnicería pública de la ciudad de Sóller; remitir al Alcalde de Artá el proyecto presupuesto, modificado, del edi-

ficio de la Casa-cuartel en aquella villa formado por el mentado Arquitecto; devolver las fianzas a los contratistas de suministros D. Bernardo Togados y D. Juan Bonana; y reintegrar al Alcalde de Ibiza la cantidad invertida en socorros suministrados a los reclusos en la prisión preventiva de aquel partido durante el año 1911.

Se concedieron varios premios solicitados para prolijar expositos.

Se acordó quedara sobre la mesa una instancia de D. Guillermo Quetglas, oficial temporero, solicitando un aumento de haber de 10 pesetas mensuales.

Se enteró la Comisión de una comunicación del Director de la Inclusa participando haber suspendido la entrega de un niño reconocido como hijo natural por una vecina de esta ciudad, por haber comprobado que en toda la documentación de la interesada están equivocados sus apellidos.

Se autorizó a una vecina de esta ciudad para recoger a una hija suya natural que se halla en la Inclusa.

Se acordó aumentar el haber a una nodriza vecina de Llorito por los cuidados especiales que requiere una niña expóstita que tiene a su cargo.

Se autorizó al Director de la Inclusa de Ibiza para entregar el legado de 125 pesetas hecho por el difunto antecesor suyo D. Juan Mari, a favor de los asilados que se hallaren en la Casa Inclusa el día del fallecimiento del testador.

Se enteró del estado de los gastos ocasionados por las obras llevadas a cabo por administración en los edificios provinciales durante el mes de Enero último y se dió por terminado el despacho ordinario, levantándose la sesión.

Por la policía han sido denunciados al señor Gobernador, varios individuos vecinos y dueños de tiendas establecidas en la calle del Sindicato por infracción de la Ley del descanso dominical.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Fuó auxiliado por unos guardias municipales y trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Fuó auxiliado por unos guardias municipales y trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Fuó auxiliado por unos guardias municipales y trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Fuó auxiliado por unos guardias municipales y trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Fuó auxiliado por unos guardias municipales y trasladado al dispensario de la Cruz Roja donde fué curado.

En la tarde de ayer fué curado en la Casa de Socorro del Ayuntamiento, un niño de corta edad, que jugando en su propio domicilio se produjo una extensa herida.

Anoche fué conducido al depósito de Capuchinos, un sujeto que promovió fuerte alboroto en la calle de San Francisco dando lugar a que en dicho punto se congregara crecido número de curiosos.

Por la policía fué anoche amonestado un individuo que en la calle de Prusiana, del Arrabal de Santa Catalina, cometía actos inmorales en la vía pública.

Esta noche se celebrará el último baile de máscaras en la sociedad «La Protectora».

La orquesta que dirige el señor Moyá ejecutará escogido programa.

En la tarde de ayer un muchacho que recogía serpentinatas se hallaba en la calle de la Riera, fué alcanzado por una caballería sufriendo fuertes contusiones en la cabeza.

Información Telegráfica

Vida parlamentaria

SENADO

M. 18—1'10 m.

A la hora acostumbrada ha comenzado en el Senado la sesión ordinaria ocupando la presidencia el señor López Muñoz.

Un señor secretario da lectura al acta de la anterior que es aprobada.

En escanos y tribunas hay escasa animación de senadores y público. Se entra en el período de ruegos y preguntas y no hay nadie que quiera hacer uso de la palabra.

El señor Presidente suspende la sesión al objeto de reunirse la Cámara en secciones.

Así se hace y después continúa la sesión únicamente para dar lectura del resultado del nombramiento de las comisiones.

Después se acuerda que con ocasión del Carnaval, las tareas parlamentarias se suspendan hasta el 26 de los corrientes y se levanta la sesión.

CONGRESO

A las 3-15 de la tarde comienza en el Congreso la sesión del sábado.

Después de leída y aprobada el acta de la anterior, con el ceremonial de rúbrica jura el cargo de Diputado el que lo es por Ibiza General Peireyra.

Sin ruegos ni preguntas se entra en el orden del día continuando exponiendo su interposición el señor Maciá.

Lo que dice

Comienza su discurso ocupándose de la necesidad de establecer las defensas necesarias en los puertos de España al objeto de estar preparado para toda eventualidad.

Al citar los que son objeto de codicia de los extranjeros se ocupa extensamente del puerto de Mahón el cual, á juicio del orador se encuentra indefenso y á merced del capricho ó voluntad de cualquiera potencia naval.

Dice que la que quisiera hacerlo podría impunemente apoderarse en Mahón y que ello es de temer, ya que colocado en el centro del Mediterráneo y de paso para Argel, constituye un punto estratégico de indudable importancia.

Añade que Francia ó Inglaterra desean la posesión de Mahón y ya lo hubieran intentado si ambas no se hubieran puesto el veto recíproco á tales anhelos.

Aboga para que en España tengamos diques para la construcción de buques grandes, para lo cual es necesario que aquellos tengan 20.000 toneladas.

Muestra contrario á la idea de formar una escuadra que ha de resultar modesta ante las exigencias modernas, prefiriendo mejor el desarrollo de la industria y de la agricultura que no el fomento de una marina que siempre ha de resultar ridícula y deficiente.

Dice que saldando los presupuestos con déficit no hay que pensar en recargarle con los nuevos y crecidos gastos que supone una orientación naval á la moderna.

Entiende que de seguir el camino emprendido iremos indefectiblemente á la ruina de España.

Contesta Pidal

Se levanta para contestar al señor Maciá el Ministro de Marina.

Comienza rebatiendo los pesimismo del orador, elogiando á la Marina y á sus beneméritos y esclarecidos soldados.

Justifica la necesidad de tener barcos que respondan á las necesidades de los tiempos modernos, que en las operaciones combinadas puedan ser eficaces auxiliares de los Ejércitos de tierra.

Dice que la Marina sirve para acrecentar los respetos de las potencias, pues ellos son los que afirman y garantizan nuestro poderío.

Termina diciendo que los buques de guerra son los que han de contribuir á que se firmen tratados de indudables ventajas para el porvenir de nuestra nación.

Una comisión

Al terminar el señor Pidal su discurso se suspende el debate, eligiéndose la comisión que ha de entender en la cuestión de los suplicatorios. Conforme adelanté, en una de las conferencias de ayer, fueron elegidos

los Sres. Alvarado, Manzano, Lavina y Fernández Blanco, liberales, Bugallal y Domínguez Pascual, conservadores; Melquiades Alvarez, republicano y Mella de la fracción jaimista.

Otros asuntos

Apruébase igualmente el proyecto de ley concediendo pensiones á las viudas de los generales Chazet y Rizo, y se pone á discusión el crédito pedido por el Ministro de Fomento.

El Sr. González Besada critica duramente la labor económica que realiza el partido liberal, parangonándola con la llevada á cabo por los conservadores durante su gestión al frente del banco azul.

Añuncia una interposición para conocer el criterio del Sr. Canalejas en la solución de los graves problemas económicos que tiene pendientes el Gobierno.

Le contesta el Sr. Rodríguez y habla de nuevo para rectificar el señor González Besada.

Interviene en la discusión el señor Canalejas y adelantándose á los deseos del orador, después de reconocer la importancia que tienen los asuntos pendientes desde el punto de vista económico, promete abordarlos en los próximos presupuestos aceptando la interposición que se le anuncia.

El Sr. Rodes, dice, que cuando ésta se explique, intervendrá para demostrar que la causa de la bancarrota que sufre nuestra hacienda nacional es consecuencia de habernos metido á rededores tratando de civilizar Marruecos, añadiendo que la Guerra de Melilla será interminable.

Ej Sr. Canalejas niega sea cierto que nos encontremos en situación precaria.

El Sr. Espada pide que se le reserve un turno cuando estos asuntos se discutan.

El Sr. Nougés pregunta al Gobierno que es lo que ha resuelto con ocasión del proyecto de mancomunidad de las diputaciones catalanas, del cual se hizo entrega, contestándole el Sr. Canalejas que lo tiene en estudio para presentarlo convertido en proyecto de ley en el próximo mes de Marzo.

Denuncia de Roseilló

El diputado por Mallorca don Alejandro Rosselló, denuncia el hecho de no haberse permitido á un Notario de Puerto de Luz que cumpliera su misión, dando fé de un hecho que se estaba celebrando.

Interesa el castigo de quienes hayan sido los infractores de la ley.

El Sr. Canalejas le promete enterarse, y añade que se procederá con justicia para que queden á salvo los derechos del Notariado.

Mas ruegos

El Sr. Albornoz interesa del Ministro de la Gobernación la libertad de los obreros presos en Gijón y Zaragoza, en ocasión de los sucesos que se desarrollaron en el mes de Septiembre del pasado año.

El Sr. Canalejas promete estudiar este asunto con urgencia.

Se acuerda que se celebren vacaciones parlamentarias desde hoy hasta el día 26, y no habiendo mas asuntos de que tratar, se levanta la sesión.

Política al día

No habrá crisis

El Sr. Canalejas conversó con los periodistas después del banquete, con el cual les obsequió esta pasada noche.

Dijo que era un absurdo hablar de crisis en los actuales momentos. No la habrá ni puede haberla.

En primer lugar tenemos pendientes las negociaciones con Francia, después la campaña de Melilla y finalmente los Presupuestos. Todo esto, son extremos cuya solución nos corresponde á nosotros.

Concluida esta labor que se prolongará hasta allá el mes de Octubre, veremos entonces lo que sucede.

Los conservadores, con seguridad nos atacarán con dureza y nosotros tendremos que levantar el machete para defendernos. De esta lucha podría resultar un cadáver y que éste fuera del Gobierno, pero antes de aquella fecha hablar de crisis es vana quimera.

También habló el Sr. Canalejas de celebrar dignamente el Centenario de las Cortes de Cádiz, á las que llamó cuna del parlamentarismo y de las libertades modernas.

Dijo que tenía verdadero interés en que el acto fuera solemnisimo, para lo cual iría á Cádiz el Sr. Canalejas y un Ministro, celebrándose la sesión del Congreso interparlamentario, reproducción exacta de la sesión de 1812.

A esta fiesta se invitaría á los gobiernos de las repúblicas americanas.

Una conferencia

El Sr. Gasset celebró una entrevista con el Sr. Conde de Romanos interesándole para que se aprobase el crédito pedido por Fomento para el día de ayer, como se habrá observado ello no fué posible.

Despidiéndose

Gran número de diputados estuvieron en el despacho de la Presidencia del Congreso para despedirse del Sr. Conde de Romanos pues muchos de ellos han resuelto marchar á sus respectivas provincias durante la semana de vacaciones.

A Palacio

A las doce de ayer estuvo en Palacio la mesa del Congreso al objeto de someter á la sanción de Su Majestad varias leyes.

El Rey conversó con los diputados breve rato interesándose por los asuntos del país y preguntando por el curso de los Debates parlamentarios.

Normalidad

Con ocasión de las vacaciones parlamentarias la política entra en un período de calma.

Varias noticias

Una queja

M. 18—2'30 m.

El Gobierno portugués ha enviado una comunicación al de España, por la vía diplomática quejándose de que se consientan los manejos que realizan los monárquicos portugueses cerca de la frontera.

Al mismo tiempo le llama la atención para que evite se haga contrabando de armas y municiones.

España ha contestado que se extremará la vigilancia á fin de evitar todo hecho que signifique una trasgresión del derecho internacional.

El carnaval en Madrid

El día de ayer amaneció triste, el sol á intervalos asomó su jeta entre celajes.

La tarde continuó desapacible, amenazando la lluvia, por cuyo motivo se suspendió el concurso de carrozas anunciado por el Ayuntamiento.

No obstante el mal tiempo reinante, la muchedumbre ávida de expansión acudió á los paseos de Recoletos y Castellana en donde pudo presenciarse el desfile de numerosos carruajes.

Abundaron también las máscaras. A ambos lados de los paseos contemplaban el paseo de carruajes y carrozas.

Habiáanse levantado muchas tribunas, las cuales hallábanse atestadas de gente.

Batalla de flores y confetti

Entre los ocupantes de las carrozas y tribunas libróse una gran batalla de flores y confetti, haciéndose de esto último un gran derroche.

Las carrozas

A consecuencia de lo desapacible del tiempo, no víronse carrozas vistosas como en años anteriores.

Afluyeron muchos coches y automóviles, pero todos adornados con sencillez.

Sucesos

Una carroza baturra titulada «Chufía» alcanzó á un individuo apellidado Sepúlveda el cual intentó atravesar el paseo de la Castellana, fracturándole el humero derecho.

Un automóvil atropelló también á un niño llamado Juan Martínez que se entretenía en recoger los ramos de flores que lanzaban desde las tribunas.

Sufrió la fractura de la mano derecha.

Ambos fueron auxiliados en la casa de socorro del distrito.

El desfile

A la caída de la tarde comenzó el desfile, el cual fué presenciado por compacto gentío que se aglomeraba en la calle de Alcalá y Puerta del Sol.

Aguacero

Mientras se estaban llevando á cabo el desfile, cayó un fuerte aguacero que lo deslució por completo.

Las gentes que lo presenciaban, huyeron á la desbandada, refugiándose en los portales, cafés y cervecerías.

La lluvia averió las carrozas. A consecuencia de la gran aglomeración de gente, hubo apreturas y numerosas caídas.

Algunas mujeres se desmayaron, al perder á sus hijos que los llevaban de la mano.

Fueron detenidos por la policía numerosos rateros.

El concurso de carrozas

El concurso de carrozas, abierto por el Ayuntamiento, que debía celebrarse ayer tarde y que fué suspendido por causa del mal tiempo, se verificará esta tarde si luce el sol.

Las tribunas

Entre las tribunas que se colocaron los paseos de Recoletos y Castellana, para presenciar el paseo de coches y carrozas, la que más llamó la atención fué una que figuraba un artístico pedestal sosteniendo la diosa Venus. En ella figuraban muchos jarrones y monumentales ramos de flores.

La tribuna media ocho metros y pertenecía al Circulo de Bellas Artes de esta Villa y Corte.

La ocuparon bellas señoritas.

Romanones de caza

Con motivo de celebrarse estos días el Carnaval, se han suspendido las sesiones del Congreso.

Ayer, su Presidente salió al campo al objeto de llevar á cabo una expedición cinegética.

Regresará hoy ó mañana.

Mitín

Telegrafian de Bilbao que en la Casa del Pueblo de aquella ciudad, reunióronse en el día de ayer las sociedades obreras para combatir la labor llevada á cabo por la mayoría de las derechas del Ayuntamiento.

Pronunciáronse fogosos discursos criticando la conducta de algunos concejales.

Terminado el acto, organizóse una manifestación para llevar al Alcalde las conclusiones aprobadas.

Tanto en el mitín como en la manifestación reinó completo orden, no teniendo que lamentarse accidente alguno.

El Carnaval en Bilbao

En la capital vizcaína, se celebró ayer el Carnaval.

Durante todo el día lució el sol, lo que contribuyó á que en los paseos afluyeran numerosas máscaras.

Por la tarde hubo desfile de carrozas y carruajes.

Presenció mucho gentío.

Novillada en Sevilla

Comunican de Sevilla que en la tarde del día de ayer tuvo lugar en la Plaza de Toros de aquella población, una novillada á beneficio de los fondos del Consultorio de niños de pecho.

Dado el fin benéfico á que se destinaban los beneficios, acudió numerosísima concurrencia.

Durante toda la tarde, cayó á ratos impertinente lluvia, no obstante la cual la corrida siguió su curso.

Los cornúpetos que se corrieron pertenecían á distintas ganaderías, cumpliendo bien todos, excepto el cuarto. Este era de la dehesa de Garrido Santamaría; resultó manso como un buey.

Encargáronse de dar muerte á los bichos los estoqueadores de novillos «Vázquez II» y «Gómez B» auley».

Ambos, á pesar de los buenos deseos de agradar, estuvieron mal.

El Carnaval en Valencia

Comunican de Valencia que durante todo el día de ayer reinó tiempo desapacible, lo que contribuyó grandemente á que en los paseos se notara poca afluencia de máscaras.

El desfile de carruajes y carrozas estuvo también muy desanimado.

La estudiantina del Instituto postuló en favor de los heridos y familias de los muertos en la campaña de Melilla.

Huelga de músicos

Los músicos de la capital valenciana se han declarado en huelga por no querer los empresarios de teatros acceder á sus peticiones; pedían aumento de sueldo.

Por tal motivo, ayer noche no pudieron celebrarse los bailes de máscaras anunciados en los teatros.

Huelgas

Comunican de La Unión que reina gran intranquilidad entre la colonia minera, á causa de varias divergencias surgidas entre patronos y obreros.

Han abandonado el trabajo setenta obreros de las minas Templarios y Esperanzas y han manifestado que la abandonarían sus compañeros de las minas Imperio, Gloria, Cadenas y Alianza, no consiguiendo su intento gracias á la oportuna intervención de diez parejas de la Guardia Civil que restablecieron la calma entre los huelguistas.

Hay cuatro detenidos que han sido entregados al juzgado correspondiente.

Se han dado las oportunas órdenes para que en caso necesario se reconcentre la Guardia Civil.

Sobre las negociaciones franco-españolas

Muchos periódicos comentan la actitud de ciertos periódicos franceses, haciendo cálculas pesimistas sobre el curso de las negociaciones franco-españolas.

Los citados periódicos franceses auguran que se retrasarán las citadas negociaciones.

También aseguran que se pedirá á España la zona Sur en la faja de terreno que comprende desde el Muluya y otra el Lucus cortando la comunicación de Larache á Alcázar.

En todos los círculos políticos se comentan vivamente tales noticias.

Últimas noticias

Madrid 19 6:15 m.

Trabajando

Durante todo el día de ayer estuvo el señor Canalejas en su domicilio despachando importantes asuntos de gobierno.

Fué una mañana atareadísima que el Presidente aprovechó de verdad no saliendo de su despacho.

Por la tarde y á primera hora recibió la visita del señor Cobián, Gobernador del Banco de España, con quien conferenció extensamente ocupándose de importantes asuntos que afectan al establecimiento de crédito.

A la rua

Ya muy entrada la tarde el señor Canalejas estuvo, acompañado de su esposa, paseando por los paseos de Recoletos y La Castellana en coche descubierto.

Los paseantes y buen número de máscaras al notar su presencia le llenaron el coche de confetti, cayendo sobre la señora del Presidente una lluvia de papeles multicolores.

Murmuraciones

Suspendidas las sesiones de Cortes en el salón de conferencias y en los periódicos de la mañana se hacen sabrosos acerca de las posibles contingencias para el futuro.

Aun á trueque de pecar de indiscreto, debo dispensar preferente atención á las murmuraciones.

Se dice que el Sr. Borroso se encargará de la cartera de Gracia y Justicia, sustituyéndole en el Ministerio de la Gobernación un nuevo Ministro que seguramente será el actual Alcalde de Madrid Sr. Ruiz Gimenez.

Otras versiones aseguran que si pasa Barroso á Gracia y Justicia, le sustituirá en Gobernación el Ministro de Instrucción Pública Sr. Jimeno, nombrándose para esta cartera un nuevo Ministro.

Proclamación de diputados

Arregladamente á lo dispuesto en el artículo 29 de la ley electoral vi-

gente, han sido proclamados diputados por Sagunto los Sres. Treno, Fonsagrada y Portela, este último Gobernador de Murcia.

Los suplicatorios

La comisión que debe entender en los suplicatorios no se reunirá como se decía esta semana, por encontrarse ausentes algunos de los individuos que la integran.

Parece que dominará el criterio de dictaminar con arreglo á lo acordado dentro de un plazo máximo que no pasará de una quincena de días.

Escasa información

Los diarios todos de esta mañana dedican preferente atención al Carnaval no estudiando los problemas políticos actuales. Parece que también quieren gozar de una tregua en sus escarceos hasta pasados estos días.

Bermúdez

VALORES PUBLICOS

Cotización Oficial del 17 de Febrero

Oficial del día 17—16.	
4 por 100 interior contado.	85'05
5 por 100 amortizable.	101'20
Banco de España.	451'00
Tabacos.	285'00
Francos.	107'75
Libras.	00'00
Barcelona (Bolsa) día 17—16.	
4 por 100 interior fin de mes.	85'17
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	100'90
Norte.	96'15
Alicantes.	95'00
Orenses.	20'10
Coloniales.	95'20
Francos.	107'75
Exterior de Paris.	00'00
Renta Francesa.	00'00

Barcelona (Bolsin) día 17—18

4 por interior fin de mes.	85'15
Id. próximo.	00'00
5 por 100 amortizable.	00'00
Nortes.	96'20
Alicantes.	95'05
Orenses.	00'00
Coloniales.	00'00
Francos.	00'00
Exterior de Paris.	00'00
Renta Francesa.	00'00

Recordatorio

Carruajes-correos para el interior

De Palma á las 14 para Valldemosa, Esporlas, Establiments, Estallenchs, Bañabur, Buñola y Puigpuñent.

Paradas.—Plaza del Olivar y calle de San Miguel, 84.—De Palma para Sóller á las 14.

Paradas.—Calle San Miguel, número 80.

De Palma para Lluchmayor, Campos y Santanyá á las 14.

Parada.—Calle de Bauló número 6.

De Palma para Andraitx y S'Arracó á las 14.

Parada.—Calle de Pelaires, 98.

De Palma para Calviá á las 14.

Parada.—Calle de Santacilia.

De Palma para Lluchmayor y Sóller á las 18.

Aceites minerales

de

Rómulo Bosch

Representante,

Pedro A. Payeras

Herrería 77.

J. Carbonell Oliver

MÉDICO ESPECIALISTA

Enfermedades de la piel, sífilis y venéreo.

Merced, 49, de 11 á 1 mañana

y de 5 á 6 y media tarde

Tpografía de LA REGION.

SECCION DE ANUNCIOS

Pianos "CHASSAIGNE," - - Máquinas "PFAFF"

Antigua casa BANQUÉ de J. BALAGUER

Colón-34-Palma de Mallorca



NAVIGACION ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para Buenos Aires

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VITORIO	1 Febrero.	P. HUMBERTO	7 Marzo.
ITALIA	11	SAVOIA	10
REGINA ELENA	22	BRASILE	24

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reúnen todas las comodidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados e higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse a los Sres. Salán y Rullán, Plaza de la Libertad, 3, (frente al Borne). - PALMA.

FABRICA DE ANISADOS Y LICORES

DAMIÁN GARAU TOMÁS

LLUCHMAYOR (MALLORCA)

Exigid en todas partes el anís marca registrada

SECA

y el gran aperitivo tónico, digestivo y reconstituyente

Palo Quina Garau

analizado en el Laboratorio Miró y recomendado por eminentes Doctores.

Depósito en Palma: Droguería de Jose Miró, Colón 22.



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPANIA DE VAPORES RAPIDOS

Y DIRECTOS ENTRE

Barcelona y Buenos Aires

Próximas salidas

PRINCESA MAFALDA	15 Febrero	LOUISIANA	14 Marzo.
CORDOVA	11 Marzo.	PRINCESA MAFALDA	4 Abril.

con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sras. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos trasatlánticos.

VERDADERA COCINA ESPAÑOLA

Para pasajes de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase dirigirse a las oficinas de la Compañía, Jardín de la Reina, 17 (esquina Pelaires). - Palma.

Isleña Marítima

Compañía Mallorquina de Vapores

SERVICIO BIENESUAL DE TRANSPORTES ENTRE

PALMA CANARIAS

y por los puertos intermedios de Cartagena, Almería, Málaga, Melilla, Ceuta, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca, Mazagán, Saffi y Mogador.

Los días 12 al 14 de cada mes la Isleña Marítima admitirá y despachará en conocimientos directos a for-fait hasta bordo destino carga para los puertos arriba citados y los de

Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife

y los días 26 al 28 también de cada mes para los mismos puertos del Mediterráneo y Marruecos ya citados y los de

Arrecife, Cabras, Luz y Santa Cruz de Tenerife

Para informes y despacho: Oficinas de la Isleña Marítima.

Cuevas d'els Hams

Manacor

Visite Ud. estas deliciosas cuevas, las más suntuosas de la isla, las más ricas en bellezas, las mejor iluminadas, (dificas con luz eléctrica) y las que más ventajas ofrecen al turista. - Ida y vuelta en un mismo día. - Servicio de automóvil a precio convencional para visitar dichas cuevas y las de Artá y carruajes gratis en la estación de Manacor. - Precio de entrada de una a dos personas 5 pesetas y 250 pesetas por cada persona de aumento. - Estas cuevas van en combinación con un restaurant de Porto Cristo y se garantiza la economía y el esmero.

LA REGION

DIARIO

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCION

Baleares	1.00 ptas. al mes
España	1.25
Extranjero	2.25

Número suelto, cinco céntimos de peseta.

El renombrado LICOR VERDAD

Se recomienda por el mismo por el gran éxito alcanzado como aperitivo y estomacal. - Pídesse en todos los buenos establecimientos.

Fabricante: Pedro J. Esbarranch

Santo Cristo, 4. - PALMA

LINEA PINILLOS

VAPORES DIRECTOS DE ESTE PUERTO PARA LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas saldrá de este puerto directamente el día 20 de Febrero el magnífico vapor

PÍO X

Admite carga y pasajeros.

NOTA. - Se suplica a los señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Viaje extraordinario y directo para Montevideo y Buenos Aires. Saldrá de Barcelona el día 13 de Febrero el magnífico vapor

VALBANERA

Admitiendo carga y pasajeros para dichos puntos.

Para más informes dirigirse a los representantes de la Compañía SEÑORES PLANAS, PIZÁ Y C.ª S. en C. San Juan 20 - Palma.

CORSETERIA "LA CATALANA,"

Cuesta de Brossa, 12. - Palma

ELEGANCIA = HIGIENE = ECONOMIA

Variado y extenso surtido en Corsés, últimas creaciones de la Moda Parisién, a precios reducidos.

Especialidad en la confección de Corsés a medida, Rectos, Imperio, Directorio, Corsés higiénicos para señoras en estado interesante y Fajas ventrales.

Corsés-faja

COR SOSTENEDORES, ÚLTIMO MODELO DE PARÍS

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivos para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Los afamados Corsés de esta casa, única en Baleares, son altamente higiénicos y rectos, quedan desahogados del estómago y reducen el vientre sin causar molestias.

NOTA. - Previo aviso se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar Corsés.

LLOID SABAUDO

El día 24 de Febrero saldrá de Barcelona, directo para BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 toneladas, de gran marcha

PRINCIPE DI UDINE

Realizando la travesía en QUINCE DIAS

Camarotes espléndidos en 1.ª clase. Tres puentes de pasadizo Jardín de invierno. - Telégrafo Marconi

SEGUNDA CLASE ECONOMICA A PRECIOS REDUCIDOS

Tercera clase

Dormitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesas

COCINA ESPAÑOLA

El día 17 de Marzo saldrá para igual destino, el vapor

TOMASO DI SAVOIA

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49 - Palma.

LA REGION Suscripción - UNA peseta al mes